

FICHA APLICACIONES MÓVILES

1. Datos generales

- **Nombre APP:** SCS. Cita Previa
- **Descripción:** aplicación que permite la autogestión de citas de Atención Primaria del Servicio Canario de la Salud
- **Versión:** 3.2.1
- **Fecha actualización:** 26/02/2018
- **Idioma:** Español e Inglés
- **Desarrollador:** Gobierno de Canarias
- **Coste:** Gratuita
- **Requisitos hardware/software:** iOS 8.1 o posterior. Compatible con iPhone, iPad e iPod touch
- **Enlaces relacionados:**
<https://itunes.apple.com/es/app/scs-cita-previa/id658786420?mt=8>

2. Entorno de pruebas

- **Plataforma:** iPhone 6 y SE
- **Sistema Operativo y versión:** iOS 11.4.1
- **Ayuda técnica utilizada (versión):** VoiceOver y línea Braille Focus 40 Blue II

3. Accesibilidad/Usabilidad

Es necesario contar con una tarjeta sanitaria del servicio Canario de la Salud.

Cuando el paciente introduce los datos por primera vez, tiene la posibilidad de agregar sus datos a favoritos para que sea más fácil la identificación en futuros inicios de sesión. Visualmente se puede llevar a cabo, pero con VoiceOver no. No obstante, si cumplimenta los datos, en futuros inicios funciona con normalidad.

Para configurar las preferencias de la aplicación, en la parte superior aparece un botón que tiene un etiquetado que no se corresponde con la funcionalidad de esta opción. Sin embargo, cuando se pulsa, se detecta que se trata de la configuración. Se recuerda que el lector de pantalla permite etiquetar los botones/gráficos (tocar dos veces con dos dedos manteniendo la segunda pulsación hasta que aparece el mensaje que permite editar la etiqueta del elemento seleccionado).

4. Funcionalidad

La APP realiza funciones de consulta o modificación:

- Datos Administrativos
- Cita para medicina (Presencial)
- Cita para medicina (Telefónica)
- Cita para enfermería
- Próximas citas

5. Conclusiones

La aplicación SCS. Cita Previa cumple el objetivo para el que fue diseñada. Tiene una interfaz sencilla e intuitiva.

Los problemas de accesibilidad son subsanables. Se puede utilizar con línea Braille por lo que sería accesible para personas con sordoceguera.

Fecha evaluación

25/02/2019
